



Abogados y Consultores



POLÍTICA DE CALIDAD AÑO 2018


El año 2017, ha sido un ejercicio de importantes cambios en “*MOMPÓ ABOGADOS*”, que nos lleva a Avanzar y mantener firmemente la práctica inspirada por nuestro fundador Joaquín Mompó Buchón en la fijación de objetivos de calidad. Este año continuamos con nuestra misión permanente durante décadas: “adaptar nuestro servicio a las necesidades del cliente”, compromiso que intentamos cumplir al máximo tomando las decisiones más oportunas en cada momento.

En este ejercicio 2018, para mantener y mejorar en lo posible nuestra calidad, dentro de nuestra mejora continua de servicio a los clientes, siendo compromiso del Órgano de Administración contribuir activamente a su consecución, fijamos como objetivo:

“Las mejores herramientas para la mejor calidad y eficiencia”

Esta identificación con el objetivo se extiende especialmente a todo el equipo humano.

Valencia, 1 de febrero de 2018.


Fdo.: D. Pablo Garcia Estela
- Apoderado -